



**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS  
"DR. JULIO I MAIZTEGUI" (INEVH)  
Monteagudo 2510 (2700) Pergamino**

**INSTRUCTIVO PARA LA TOMA DE MUESTRAS  
PARA LA VIGILANCIA DE LOS SINDROMES FEBRILES- Junio 2016**

**Fiebre Hemorrágica Argentina, Coriomeningitis Linfocitaria, Hantavirus, Dengue, Fiebre Amarilla, Encefalitis San Luis, Virus del Nilo Occidental (West Nile), Zika, Chikungunya e Infecciones por Rickettsias.**

1. **SUERO:** Enviar **no menos de 1 ml de suero para cada patología solicitada**, obtenidos en un tubo sin aditivos y en forma estéril. El suero se debe enviar en un tubo plástico, con tapa a rosca para evitar roturas o pérdida de material, con el consiguiente riesgo de accidentes.
  - a) Período Agudo: Aislamiento viral, PCR, serología.
  - b) Convalecencia: para determinación de seroconversión cuando la patología lo requiere (10-15 días después de muestra de agudo para Arbovirus y 60 días después de muestra de agudo para Arenavirus).

Condiciones de envío: Enviar las muestras inmediatamente después de obtenidas, refrigeradas a 4° C. En caso de que el envío deba ser demorado, conservarlas a -20° C y enviarlas refrigeradas.

2. **COAGULO:** para PCR y Aislamiento viral.  
Condiciones de envío : conservar el coágulo que se obtenga una vez separado el suero, y enviar en tubo plástico estéril con tapa a rosca, dentro de las 48 hs de obtención, refrigerado a 4° C. En caso de que el envío deba ser demorado por más de 48 horas, conservar la muestra a -20° C y remitirla posteriormente refrigerada.
3. **TEJIDO CONGELADO:** Para Aislamiento viral y RT-PCR.  
Condiciones de envío: Enviar las muestras inmediatamente después de obtenidas, refrigeradas a 4° C. En caso de que el envío deba ser demorado, conservarlas en freezer entre -20°C y -70°C y enviarlas en hielo seco.
4. **LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (LCR):** Enviar **no menos de 1 ml de LCR para cada patología solicitada**. Acompañar el LCR con una muestra de suero obtenida en el mismo momento. En caso de que se informe un resultado positivo, enviar una segunda muestra de suero para completar estudios.  
Condiciones de envío: Enviar las muestras inmediatamente después de obtenidas, refrigeradas a 4°C. En caso de que el envío deba ser demorado, conservarlas a -20° C y enviarlas posteriormente refrigeradas.
5. **ORINA:** (especialmente para virus Zika) muestra obtenida en forma estéril entre los día 5° y 15° de evolución.  
Condiciones de envío: Enviar las muestras inmediatamente después de obtenidas, refrigeradas a 4°C. En caso de que el envío deba ser demorado, conservarlas a -20° C y enviarlas posteriormente refrigeradas.

**Condiciones para remitir las muestras:**

- Las muestras deben ser **rotuladas** con los siguiente datos:  
Apellido y Nombres, Tipo de muestra y Fecha de obtención
- Acompañar las muestras **con fichas clínico-epidemiológicas de síndrome febril**
- Las muestras serán enviadas **dentro de envases de seguridad biológica**, consignando remitente para su devolución

- El destinatario para enviar es:

**Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas  
"Dr. Julio I. Maiztegui"  
Monteagudo 2510 - (2700) Pergamino - Pcia. Buenos Aires**

- Por muestras de **embarazadas** con síndrome febril exantemático, recién nacidos con diagnóstico de **microcefalia o cualquier otra duda**, comunicarse a:

Tel: (02477) 433044 - 429712 al 14 – 425700 – 423587(interno 212-217)  
Fax: (02477) 433045  
**Tel/ Fax directo Epidemiología: 02477- 424494**  
E-mail: [epidemiolinevh@anlis.gov.ar](mailto:epidemiolinevh@anlis.gov.ar)

**Nota:** los tejidos que se deben enviar preferentemente son:

Para Fiebre Hemorrágica Argentina: hígado, bazo, cerebro

Para Infección por Hantavirus: pulmón

Para Fiebre Amarilla y Dengue: hígado. Si hay compromiso neurológico: cerebro

Para las encefalitis: cerebro

Para Infecciones por Rickettsias: lesiones de piel